

COMUNICACIÓN INTERNA
DAB/UAI N° 207/2017

A : Lic. Olvis Jesús Oliva López
Gerente General
DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

DE : Lic. Evelin Edna Palacios Ovando
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

REF. : **Remito Resumen Ejecutivo PE 2018-2020 Y**
POA 2018

Fecha: El Alto, noviembre 30 de 2017

De mi consideración:

Mediante la presente remito a su autoridad el Resumen Ejecutivo del Plan Estratégico (PE) 2018 – 2020 y el Programa Operativo Anual (POA) de la Gestión 2018, el mismo que expone las actividades a ser realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos"- DAB, para que mediante la Unidad Correspondiente se autorice su publicación en la Página WEB, en cumplimiento a la Resolución N° CGE-025/2011 de 11 de marzo de 2011, emitida por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.



Evelin Edna Palacios Ovando
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Registro CAULP 4650 N° RAIG 00050-582
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DA



EPO
Cc. Arch. UAI
Adj. Lo indicado

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 029/2017, correspondiente a la Planificación Estratégica (PE) de las gestiones 2018, 2019 y 2020 y el Programa Operativo Anual de la Gestión 2018.

El Objetivo de la Planificación es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la entidad. Asimismo, constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

La Planificación Estratégica funcional de la UAI comprende un periodo de 3 años durante el cual se realizarán ajustes que fueran necesarios de acuerdo a las circunstancias y requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de otras instancias.

La planificación a mediano y largo plazo de la entidad es útil para orientar las actividades de la UAI hacia operaciones específicas que proyecta realizar la entidad. No obstante, la inexistencia de dicha planificación no impide la elaboración de una estrategia para la UAI.

El Objetivo de la Programación Operativa Anual es la constitución de un Plan de Acción de la Unidad de Auditoría Interna, que deberá considerar, entre otros aspectos, los recursos disponibles de la misma ya que sin éstos no sería ejecución alguna.

Cuestiones que surjan de la programación operativa pueden ameritar una adecuación de los recursos disponibles, caso contrario, originaran restricciones en el POA.

El objeto del examen está constituido por, documentación e información legal de la empresa, documentación e información administrativa financiera que respalda las operaciones realizadas y la información obtenida de fuente interna generada en la DAB y la externa obtenida de terceros.

Como resultado se estimaron los siguientes objetivos de gestión:

Objetivos para la Gestión 2018

- a) Un Informe sobre la Confianza de los Registros y Estados Financieros de la Empresa "Depositos Aduaneros Bolivianos" (DAB).
- b) Cuatro Informes de Auditoría Especial.



- c) Un Informe de Auditoría Operativa.
- d) Siete Informes de Auditorías SAYCO – Evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- e) Un Informe de la Revisión Anual de la Existencia de Controles al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas".
- f) Nueve Informes de Seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría Interna y/o Externa. (No se las consideró en POA 2018, ya que por tratarse de trabajos recurrentes serán ejecutadas en Horas Administrativas).
- g) Un Informe de Relevamiento de Información.

Objetivos para la Gestión 2019

- a) Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB).
- b) Dos Informes de Auditoría Especial.
- c) Un Informe de Auditoría Operativa.
- d) Dos Informes de Auditorías SAYCO – Evaluación de los Sistemas Administración y Control.
- e) Un Informe de la Revisión Anual de la Existencia de Controles al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas".
- f) Nueve Informes de Seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría Interna y/o Externa.

Objetivos para la Gestión 2020

- a) Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB).
- b) Cinco Informes de Auditoría Especial.
- c) Un Informe de Auditoría Operativa.
- d) Dos Informes de Auditorías SAYCO – Evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- e) Un Informe de la Revisión Anual de la existencia de Controles al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas".
- f) Seis Informes de Seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría Interna y/o Externa.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN 2018 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

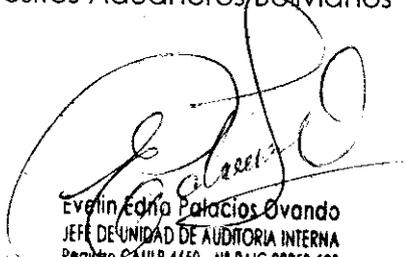
De acuerdo a las actividades que el artículo 15° de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión:



- a) Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB) y análisis del Control Interno; cuyo alcance incluirá la revisión de la implantación del procedimiento específico para el control y liquidación de los datos liquidados en las planillas salariales y registros individuales de cada servidor público, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento al numeral IV, artículo 25 (Doble Percepción), del Decreto Supremo N° 3034.
- b) Auditoría Especial a los Planes de Mantenimiento de las Construcciones e Infraestructura, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017.
- c) Auditoría Especial a los Viajes realizados por el Gerente General Lic. Olvis Jesús Oliva López, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), desde su designación al 31 de diciembre de 2017.
- d) Auditoría Especial a la Adquisición de 10 de Montacargas, de la Empresa SERMUR S.R.L., bajo la modalidad de contratación directa, para la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.
- e) Auditoría Especial a la Adquisición de Vehículos en la gestión 2014 y su pago en la gestión 2015, para la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017.
- f) Auditoría Operativa a los Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de diciembre de 2017.
- g) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Organización Administrativa (SOA), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- h) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.



- i) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Presupuesto (SP), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- j) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Tesorería y Crédito Público (STCP), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- k) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Contabilidad Integrada (SCI), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- l) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- m) Auditoría SAYCO - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Administración de Personal (SAP), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos", al 31 de diciembre de 2017.
- n) Revisión Anual de la existencia de Controles al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas", por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, respetando el artículo 19, del "Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas".
- o) Relevamiento de Información a las Resoluciones Administrativas que Aprobaron Modificaciones Presupuestarias y Modificaciones al Programa Anual de Contrataciones (PAC), durante la gestión 2017 según Nota DAB/GG/UAJ N° 645/2017; de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB).


Evelyn Edna Palacios Ovando
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Registro CAULP 4650 N° RAIG 00050-580
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

La Paz, 30 de noviembre de 2017

